

En cumplimiento del deber legal impuesto por el artículo 6.15.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010, la compañía formuló Oferta Pública de Adquisición (OPA) para adquirir hasta un 5% de las acciones ordinarias en circulación de Compañía Colombiana de Inversiones S. A. E. S. P. – COLINVERSIONES, la cual estuvo vigente hasta el 17 de septiembre.

En razón a que mediante la mencionada OPA no se logró obtener el mínimo porcentaje deseado para adquirir el control de dicha compañía, Inversiones Argos S. A., previa consulta con la Superintendencia Financiera de Colombia, procedió a adquirir en el mercado 9.417.457 acciones que representan el 1.31% del total de acciones en circulación de Compañía Colombiana de Inversiones S. A. E. S. P. – COLINVERSIONES con lo cual se ha convertido en la matriz de dicha Compañía.

Tal como se había anunciado anteriormente, esta decisión responde a la convicción de Inversiones Argos respecto de la acertada estrategia adoptada implementada por COLINVERSIONES, empresa que en los últimos años ha desinvertido gradualmente sus diferentes inversiones de portafolio para enfocarse por completo en el sector de generación y distribución de energía. Es del interés de Inversiones Argos que COLINVERSIONES continúe su proceso de transformación, desarrollo y consolidación en el sector energético como una compañía focalizada con una administración propia y autónoma.

30 de septiembre de 2010